

CONFERENCIA DE PRENSA

Congresista Jorge Mufarech Nemy
28.09.04

Señores Periodistas:

Desde el viernes último se ha iniciado una nueva campaña que busca - con los mismos temas - desacreditarme y, a través de mi persona, a la Comisión de Fiscalización, a Perú Posible, al Congreso y al Gobierno.

¿POR QUÉ SE HACE ESTO?. Por varias razones:

PRIMERO: Para impedir que continúe con las investigaciones de actos de corrupción contra algunos personajes que han sido "santificados éticamente", como Ugaz y Rospigliosi. Investigaciones que han sido confirmadas por el Ministerio Público, el Poder Judicial y la Contraloría.

Ejemplo, la investigación de la entrega de 29 mil dólares en efectivo de Fujimori a Ugaz, el Allanamiento a la Casa de Montesinos donde se perdieron videos y audios de la corrupción y la irregular licitación de los uniformes Policiales, con el aval de Ugaz y Rospigliosi, a este último lo he denunciado constitucionalmente y penalmente por haberme difamado.

SEGUNDO: Se pretende presionar al Gobierno para que los dirigidos de Ugaz, es decir la totalidad de los Procuradores Ad Hoc, continúen en sus cargos, a pesar de los pocos resultados en la lucha contra la corrupción y un sueldo de 42 mil soles superior al Presidente de la República, al del Presidente de Poder Judicial y al de la Fiscal de la Nación.

¿Qué se ha hecho para traer a Fujimori del Japón o para conocer sus cuentas?. Por qué no exhiben los Resultados del "Informe kroll" ¿que se esta ocultando al país?

Por ello, he planteado el retiro progresivo y ordenado de los Procuradores, lo cual coincide con la percepción ciudadana que opina en un 57.4% que se les reemplace por otros y sólo un 31.9% que se les mantenga, según encuesta de CPI, publicada el día de ayer. (mostrar cuadro CPI) ANEXO 1.

TERCERO: Iniciar la campaña del Partido Político PSD, conformado por la Izquierda Caviar, entre ellos Susana Villarán, Gino Costa, Carlos Basombrio, Rospigliosi y Manuel Piqueras (esposo de Susana Villaran), quien ya tenía estrecha vinculación con Ugaz y Azabache, cuando asesoraban a Blanca Nélica Colán Maguiño en la cuestionada Reforma del Ministerio Público durante el Gobierno de Fujimori.

En la pantalla observaran el documento que prueba la relación de estas persona (enseñar documento en pantalla) ANEXO 2

A esta campaña se ha sumado Pedro Salinas, quien fracaso en su campaña de promocionar la continuidad de las supervisoras en el país y me atribuye la paternidad del retiro de estas empresas, cuando ello corresponde a una decisión soberana del Congreso de la República, lo cual ha motivado que me insulte cada vez que puede a mi y mi familia en diversos medios de comunicación, por esta razón lo he denunciado penalmente.

¿POR QUÉ CASOS ME DENUNCIAN AHORA?

Nuevamente por el "refrito" Caso Jaguar, como ustedes saben, por este tema ya me denunciaron 2 veces, en el año 1997 y en el año 1999, siendo archivado, con el voto unánime de 5 vocales de la Corte Suprema el 5 de diciembre de 2000, al comprobarse que no había delito de defraudación de rentas de aduanas. (enseñar documento en pantalla) ANEXO 3

Además, debe tenerse en cuenta que la Resolución del Tribunal Fiscal estableció que habían sido pagados todos los impuestos de ley. (enseñar resolución en Pantalla) ANEXO 4

¿Qué documentos probatorios tuvo en cuenta la Corte Suprema? (mostrar documentos) ANEXO 5

- Reporte de Interpol Chile, validando la Factura 004, por US\$ 18,000.
- Informe de la Dirección Nacional de Aduanas de Chile, confirmando el Registro en la contabilidad de la empresa exportadora chilena de la Factura 004, por US\$ 18,000.

- Informe de Impuesto Internos de Chile (equivalente SUNAT) validando la Factura 004, por US\$ 18,000.
- Pericias de la Policía de Investigaciones de Chile - Laboratorio de Criminalística que confirman autenticidad de la Factura 004 por US\$ 18,000 y la falsificación de la Factura 002 por US\$ 40,000 que utilizó Higaonna y Fujimori para denunciarme.
- Carta de la Aduana chilena a la Aduana peruana indicando errores del tramitador y agente de Aduana en el procedimiento de exportación, quienes debieron de haber declarado el real valor de exportación del auto Jaguar en US\$ 18,000, tal cual esta registrado en la contabilidad de la empresa exportadora chilena.

Señores periodistas, cada vez que investigo o denuncio casos de corrupción salen con el "refrito" del auto jaguar.

PERO QUE DICE LA PUBLICITADA Y DISPARATADA DENUNCIA POR SUPUESTO DELITO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y ENCUBRIMIENTO PERSONAL.

CASO JAGUAR:

- Señores Periodistas, mis denunciante para fundamentar su infundada denuncia transcriben un párrafo de la declaración de Montesinos en la base naval del Callao; sin embargo, si analizamos el contexto de las declaraciones de Montesinos podremos observar lo siguiente:

(Mostrar párrafo de los denunciante) ANEXO 6

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Esa es una de las interrogante pero quizás hoy día la que más me preocupa porque ese problema felizmente y gracias a Dios fue superado, pero fue superado

El señor MONTESINOS TORRES.- Yo le voy a contar como fue su problema.....

El señor MONTESINOS TORRES.- Yo intervine para que se solucione ese problema favorablemente (...)

El señor MONTESINOS TORRES.- Entonces, llegábamos a un punto en que el proceso creo que llegó hasta el nivel de acusación en segunda instancia, que iban a formular, si mal no recuerdo, acusación o estaba para acusación (...). Entonces, estas cuestiones yo la iba conociendo, pero usted tenía un amigo que era Óscar López Meneses, vino y habló conmigo: Mira, todo lo que le están haciendo a Don Mufa (...).

Entonces antes de irme yo a Panamá, hablo con Óscar López y con Pezantes, hicimos que se archivara el tema (...). Entonces, el mismo Óscar López fue el que movió con Pezantes para que eso se pudiera archivar. Yo hablé con pezantes para que posibilitara todo ese tema y no viera la acusación. Ese fue el desenlace de ese tema.

(Mostrar transcripción oficial del Congreso)

El señor MONTESINOS TORRES.- El proceso que armó el señor Fujimori para hacerle daño al señor congresista.

El señor PRESIDENTE.- ¿Cómo fue?

El señor MONTESINOS TORRES.- Le voy hacer revivir momentos ingratos al señor Mufarech, pero mire. Todo arranca, el señor tiene una posición loable de luchar contra el contrabando y tenía una posición definida y a mí me consta porque he visto sus intervenciones y los informes ante el ingeniero Fujimori, de que había ponerle énfasis.

El señor Fujimori tiene una peculiaridad, uno nunca sabe si lo que usted le está diciendo esta bien o esta mal, le consta, le escucha pero no movía ni una pestaña, entonces derrepente podía estar contento, podía estar alegre, etcétera.

Hizo u nas declaraciones el señor Mufarech, que lo disgustaron terriblemente y lo llamó a Joy Way para que le pasara un oficio, una carta prohibiéndole que usted hiciera declaraciones o algo así por el estilo, un oficio, cuando usted fue y le dejó unas cajas con unos documentos en el ministerio, si mal no recuerdo.

Todo el problema arranca de ese sentido, entoces a partir de ese momento él dio la orden...

El señor MONTESINOS TORRES.- Varias cajas de documentos.

A partir de ese momento, entonces se reúne la señora Superintendente con Fujimori, con Joy Way, y como eran de las misma colonia Nikkey, entre los tres hacen su encerrona y después de ahí sale todo el proceso penal que hay contra su persona. Eso lo maneja directamente el propio Joy Way con instrucciones del Presidente Fujimori.

Cuando usted se presenta de candidato, - se acuerda usted - le dio una pataleta a Fujimori de que usted fuera candidato de la lista del señor Andrade, y entonces dio la orden que se pusiera la tacha y el Jurado no (19) declarara fundada la tacha para que usted no pudiera candidatear. Entonces, todo ese proceso lo fue manejando Joy Way en el asunto.

Entonces, estas cuestiones yo la iba conociendo, pero usted tenía un amigo que era Óscar López Meneses, vino y habló conmigo: Mira, todo lo que le están haciendo a Don "Mufa", perdone usted la expresión, pero así me dijo. Farah también habló conmigo y me dijo miran lo que están haciendo. Yo le digo: Mira, el Presidente esta detrás de esto.

Entonces antes de irme yo a Panamá, hablo con Óscar López y con Pezantes, hicimos que se archivara el tema y ¿por qué? Por que era la única forma, en ese momento lo hacíamos o no lo hacíamos, no hay otra forma.

Entonces, el mismo Óscar López fue el que movió con Pezantes para que eso se pudiera archivar. Yo hablé con pezantes para que posibilitara todo ese tema y no viera la acusación. Ese fue el desenlace de ese tema.

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Presidente, primero me da mucho gusto y no me mortifica, al contrario me gustaría conocer un poquito mas del asunto, y me da gusto de ese gesto por lo menos que tuvo Óscar López, por que yo tenía, en la OEA ya habían aceptado mi denuncia y estaba enumerada donde me daban la razón y se probaba una persecución política.

Y en Chile, logré de parte del Servicio de Inteligencia que el documento era falso.

El señor MONTESINOS TORRES.- Así es, eso yo lo sabía.

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Entonces, ¿usted lo sabía?

El señor MONTESINOS TORRES.- Sí, claro, porque obviamente lo sabía por que era un hombre de inteligencia, sabía perfectamente que estaba cometiendo una...

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Espero que no haya sido usted quien lo hizo.

El señor MONTESINOS TORRES.- No, eso lo presentó la señora Higaonna. La señora Higaonna, yo le habré visto dos o tres veces, ella misma ha declarado, con ella tenía unas relaciones muy tensas conmigo, la señora Higaonna, yo jamás he conversado con ella, ella todo informaba al mismo Presidente.

Entonces, cuando se arma todo el asunto contra usted, yo lamentablemente por mas que Óscar López me hablaba, no podía hacer absolutamente nada por que era decisión del jefe de Estado, no podía pelear contra la corriente.

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Y dígame, el Presidente Fujimori, él directo.

El señor MONTESINOS TORRES.- Él dirige personalmente, él ordena todo eso, ordena el oficio que le cursa Joy Way a usted, no se si es un memorándum o un oficio, en el tenor ese indicándole que usted incurría en responsabilidad; si las cajas o las pruebas que usted dice que había exhibido o tenía, no las ponía usted a disposición de la autoridad pertinente.

O sea, básicamente lo que él quería era ponerlo en una situación de omisión de deberes de función para formalizarle una denuncia y obligarlo a la renuncia.

Y cuando logra el objetivo, el tema, usted hace la renuncia o sale del ministerio, él arranca con la señora Higaonna, donde la señora Higaonna vino y le contó un cuento, que le diría, lo vamos a agarrar por acá y lo vamos a denunciar. Y arman todo este tema con Joy Way y ella, arman todo este asunto.

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Cuando se produce esta tacha, la señora Nora Flores, la intendenta de fiscalización, es la que me hace la tacha y es justamente a la que yo denuncié.

El señor MONTESINOS TORRES.- Pero, por supuesto, por eso informado el mismo Fujimori, y la Higaonna le recomienda que Nora Flores le ponga la tacha a usted, ella misma habla con el mismo Fujimori y por eso que interponen la tacha.

El señor MUFARECH NEMY (PP).- ¿Higaonna?

El señor MONTESINOS TORRES.- Claro, la Nora Flores, pero quien da la idea del tema es la señora Higaonna, Nora Flores una persona de su confianza.

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Y dígame, se acuerda usted del operativo Mar I, o sea, el operativo Mar I cuando intervienen todas las embarcaciones.

El señor MONTESINOS TORRES.- Así, si me acuerdo que movilizaron todas las embarcaciones, una orden de Fujimori, que me pareció a mí una barbaridad por que generó una reacción de todos los dueños de las embarcaciones que se quejaban, les inmovilizaban y tuvieron que retroceder en ese tema.

Estaba obsesionado, así como cuando estuvo obsesionado la época que me empezó a perseguir, con usted estaba obsesionado.

Todos los días llamaba ¡qué hay del señor Mufarech!

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Bueno, le voy a contar, porque nunca tuvimos oportunidad, yo recién hoy día lo conozco.

Y sabe qué, he venido a esta audiencia que normalmente no estoy participando, porque tenía interés justamente en conocer si usted había participado en este asunto, por que yo no lo conocí, nunca hablé por teléfono.

El señor MONTESINOS TORRES.- Participé para bien, para ayudarlo, era un abuso, un atropello que hicieron contra usted y que lamentablemente...

El señor MONTESINOS TORRES.- Pensando que iban a encontrar algo de usted.

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Pensaron que había sido un yate, decían dos yates de contrabando; cuando era uno sólo que se ha declarado en mi declaración jurada.

El señor MONTESINOS TORRES.- Pero todo esto lo instigó la señora Higaonna, ella era la que le daba las ideas, se iba todos los días hablar con él, se reunían con Joy Way, manejaban todo el tema en ese sentido.

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Muy bien, queda claro entonces esto.

- Señores, en estos párrafos se puede apreciar claramente como se armó la persecución política de Fujimori y sus secuaces y como ahora Rospigliosi y su grupo escogen un párrafo para pretender hacer creer que me acusan con fundamento, cuando la declaración de Montesinos en su integridad NO ME INCRIMINA DE MODO ALGUNO, al contrario confirma la persecución política en mi contra.

- Señores si ustedes verifican la declaración de Montesinos en su integridad notarán que en esa misma sesión Montesinos SI INCRIMINA SERIAMENTE AL EX PROCURADOR JOSE UGAZ, atribuyéndole una serie de actos delictivos. Copia de esta transcripción les será entregada.

Pregunta: ¿Qué paso con estos seudos paladines de la justicia?. ¿Por qué no han denunciado a Ugaz?. O es que las declaraciones de Montesinos son validas cuando atacan a sus adversarios y son falsas cuando se trata de encubrir a sus amigos?. ¿Qué hicieron los procuradores si esta transcripción ha sido de conocimiento público?

QUE MÁS DICE LA DENUNCIA:

- Que mi persona habría determinado dolosamente a Montesinos para que influenciara sobre la autoridad con la finalidad de obtener un resultado satisfactorio en el proceso penal en mi contra, refiriéndose al Caso Jaguar.

Señores, a Montesinos recién lo conocí en el año 2002 en la base naval del Callao en un interrogatorio con la

Comisión Fausto Alvarado.

Cómo entonces se puede afirmar que he determinado dolosamente a Montesinos para que me ayude a archivar el Caso Jaguar, cuando Fujimori y los magistrados que pagaba Montesinos mensualmente, como Hilda Valladares, son los mismos que me denunciaron penalmente y también los mismos que he denunciado penalmente.

La ex Fiscal Hilda Valladares - actual prófuga de la justicia por los delitos que cometió en mi contra - fue quien me denunció en un primer momento y no participó, ni opinó a nivel de la Corte Superior, ni menos en la Corte Suprema, cuando estas instancias rectificaron las ilegales acusaciones que me formuló por encargo de la mafia fujimontesinista.

Pregunto si aceptamos la peregrina tesis de mis denunciantes ¿para qué había que coordinar con Hilda Valladares si no se requería ningún pronunciamiento de parte de ella?.

- Se afirma en la denuncia que la influencia directa de Montesinos sobre la autoridad, fue ejercida durante la dictadura anterior para archivar el caso Jaguar. Esto es falso y demuestra la maldad en la denuncia contra mi persona Debemos recordar que Montesinos fugó a Panamá el 23 de setiembre de 2000.

Señores Periodistas, el pronunciamiento de la Corte Suprema para archivar definitivamente mi caso fue el 5 de diciembre del 2000, cuando el presidente de la República era Valentín Paniagua y no Fujimori, siendo la decisión unánime de los 5 magistrados de la suprema y la opinión del fiscal supremo coincidente para que se archivara definitivamente el tema por no encontrar ningún delito.

El Fiscal Supremo que opinó no fue el Dr. Pezantes, como equivocada y maliciosamente lo consignan mis denunciantes.

Es increíble, como se puede manejar un doble discurso, ustedes podrán apreciar como el ex Procurador Ugaz, en esta resolución sobre el auto jaguar (enseñar resolución en pantalla) ANEXO 7, toma mi caso como ejemplo para denunciar la persecución política de Fujimori y ahora pretenden sostener que los magistrados que denunció el mismo Ugaz me ayudaron.

- Los denunciantes, en la transcripción del interrogatorio a Hilda Valladares, HAN EDITADO MALIOSAMENTE LA TRANSCRIPCIÓN OFICIAL DEL CONGRESO, encajando palabras y frases que corresponden a varias respuestas de Hilda Valladares, habiéndolas sacado del contexto; así como, no han consignado la rectificación que hace Hilda Valladares, en el sentido QUE NO FUE MONTESINOS QUIEN RECOMENDO A MUFARECH, SINO QUE FUE OSCAR LOPEZ MENESES A QUIEN LUEGO, CONTRADICTORIAMENTE, MANIFIESTA NO CONOCER, veamos:

(Mostrar párrafos de los denunciantes) ANEXO 8

El señor MUFARECH NEMY (PP): ¿Alguna vez le habló Montesinos, la doctora Nélide Colán, o el presidente Fujimori sobre ese caso?

La señora VALLADARES ALARCÓN: En contra no, pero sí a favor suyo, señor Mufarech. El señor López Meneses, atribuyéndose amistad con el señor Montesinos, me solicitó que actuara a favor del señor Mufarech; sin embargo, intervine con total imparcialidad. Al señor Meneses no lo conozco personalmente, pero sí sé que es amigo del señor Mufarech, este señor se permitió decir que por encargo del señor Montesinos me solicitaba apoyar al señor Mufarech, y lo curioso es que en tanto tiempo, el señor Mufarech jamás se ha dedicado a criticar la figura del Doctor Montesinos.

(Mostrar párrafos de la transcripción oficial)

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Le he preguntado si alguna vez Fujimori, Montesinos o Nélide Colán le hablaron sobre mi caso.

La señora VALLADARES ALARCÓN.- En contra suya no, pero a favor suyo el doctor Montesinos sí se permitió hacer una recomendación, de que su caso se vea de otra manera, y quien fue el interlocutor de todo esto es su gran amigo López Meneses, que inclusive tuvo reuniones con el doctor (ininteligible) y con muchos otros de lo que yo tengo perfecto conocimiento.

El señor PRESIDENTE.- ¿En qué circunstancias le hizo la recomendación el doctor Montesinos?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- En este caso, cuando yo dictaminé el caso del señor Mufarech, yo en ese

momento dictamino con total imparcialidad porque yo consideré que había.

El señor PRESIDENTE.- Doctora, la pregunta es concreta. ¿En qué circunstancias le hizo la recomendación el doctor Montesinos?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Es justamente a raíz de que ya el señor presenta un documento que supuestamente trae de Chile. A mí no me hace la recomendación, obviamente ...

El señor PRESIDENTE.- Doctora, vamos a rebobinar el cassette.

Hace un rato usted expresó frente a la pregunta si el señor Montesinos, el señor Fujimori o la doctora Colán le habían hecho recomendaciones en contra del señor Mufarech. Usted respondió que no, que más bien el señor Montesinos le había hecho recomendación a favor.

Eso lo hemos escuchado todos.

Y de ahí vine mi pregunta para que simplemente nos diga en qué circunstancias le hizo el señor Montesinos esas recomendaciones.

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Yo le estoy aclarando que es el señor López Meneses, atribuyéndose la amistad con el señor Montesinos.

El señor PRESIDENTE.- Osea, usted se rectifica de lo que dijo.

La señora VALLADARES ALARCÓN.- No, pero López Meneses en todo momento manifestó que era el doctor Montesinos el que lo había recomendado a usted.

El señor PRESIDENTE.- Doctora, usted ha dicho que recibió recomendación del señor Montesinos para actuar a favor del señor Mufarech.

Si usted no está de acuerdo con lo que declaró hace un rato, usted puede rectificarse. ¿Usted se rectifica de esa declaración o se ratifica?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- que haya sido directamente el doctor Montesinos a mí, no, obviamente.

El señor PRESIDENTE.- No, ¿usted se rectifica?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Pero es el señor López Meneses.

El señor PRESIDENTE.- Doctora, ¿usted se rectifica, entonces?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Bueno, me rectifico en ese extremo.

El señor PRESIDENTE.- Entonces, aclarando, usted dice que ha sido el señor López Meneses ...

La señora VALLADARES ALARCÓN.- López Meneses.

El señor PRESIDENTE.- El que le ha recomendado el caso en favor del señor Mufarech.

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Así es.

El señor PRESIDENTE.- ¿En qué circunstancias el señor López Meneses? y ¿Quién es el señor López Meneses?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Yo al señor López Meneses no lo conozco personalmente, pero es amigo del doctor Lara Chienda.

El señor PRESIDENTE.- Entonces ya vamos a un tercero.

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Así es.

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Es amigo del doctora Lara Chienda.

El señor PRESIDENTE.- Que fue el señor López Meneses que le recomendó en favor el caso del señor Mufarech.

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Sí.

El señor PRESIDENTE.- ¿Se ratifica en eso?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Sí.

El señor PRESIDENTE.- Ahora, dígame: ¿En qué circunstancias le recomendó el caso?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Le estoy diciendo.

El señor López Meneses, yo no lo conozco personalmente a ese señor, sé que es amigo del doctor Lara Chienda y amigo del señor Mufarech. Este señor se permitió decir de que un encargo del señor Montesinos era justamente apoyar al señor Mufarech en este tema que ya estaba por solucionar porque ya tenía un documento de Chile, y que supuestamente esto iba a permitir de que ataque al Presidente Fujimori más no a Montesinos.

Y lo curioso es que en tanto tiempo el señor Mufarech jamás se ha dedicado a criticar la actitud del señor Montesinos, jamás se le ha escuchado en los medios de comunicación atacarlo.

El señor PRESIDENTE.- Usted ha dicho que no lo conoce a López Meneses.

La señora VALLADARES ALARCÓN.- No lo conozco

El señor PRESIDENTE.- Si no que hay un tercero mas que es el que le dice que el señor López Meneses ...

La señora VALLADARES ALARCÓN.- Está intercediendo en favor del señor Mufarech por encargo del propio doctor Montesinos.

El señor PRESIDENTE.- ...qué está intercediendo, diciendo, tomando el nombre del señor Montesinos. Ese tercero, ¿quién era?

La señora VALLADARES ALARCÓN.- El doctor Lara Chienda, amigo suyo, Moises Lara Chienda.

- Se pretende acreditar una "estrecha relación" con López Meneses y mi persona por la sola declaración de Montesinos en un interrogatorio que yo mismo le formulé en la base naval del Callao el 25 de abril de 2002, en la cual Montesinos manifestó - sin presentar prueba alguna - que él y López Meneses intervinieron para que el Fiscal Pezantes archivara el proceso penal por el automóvil Jaguar.

La declaración de Montesinos, señores Periodistas, no tiene sentido alguno ni corresponde a la verdad, por cuanto, el Fiscal Superior Pezantes, al contrario, formuló, el 07 de febrero de 2000, acusación contra mi persona (presentar documentos en pantalla) ANEXO 9 y solicitó se me imponga 5 años de cárcel.

Posteriormente, el 26 de setiembre del 2000 (fecha en la cual Montesinos ya se encontraba en Panamá) y ante la contundencia de las pruebas remitidas por el Poder Judicial Chileno que ya he comentado, tuvo que rectificar su equivocada primera opinión.

Señores Periodistas, ustedes deben comprender que un Fiscal Superior como era Pezantes, no tiene facultades para archivar un caso, como lo afirman mis denunciantes. El archivamiento de mi denuncia lo dictaminó una Sala de la Corte Superior, integrada por 3 vocales y, posteriormente, por un Fiscal Supremo y por otra Sala de la Corte Suprema, integrada por 5 vocales. Es decir, 9 magistrados distintos al Dr. Pezantes.

Por el Caso Jaguar denuncié la participación delictiva de Hilda Valladares y Nicolás Trujillo; de los integrantes de la Sala en Delitos Tributarios y Aduaneros, Lorenzti Goicochea, Salinas Ordóñez y Ruiz Cueto y por supuesto de Pesantes.

Es más el Consejo Nacional de la Magistratura, el 12 de agosto de 2002, sancionó con destitución a estos magistrados. (presentar documento en pantalla) ANEXO 10 y a la fecha varios de ellos se encuentra detenidos y en condición de prófuga la ex Fiscal Hilda Valladares que ahora Rospigliosi y compañía sustentan su denuncia en base a sus falsas declaraciones como ya he demostrado.

Para Rospigliosi y compañía la declaración de una prófuga que se contradice 3 veces, es la ley, es la verdad?
¿Que vergüenza deben sentir los llamados cívicos o la izquierda caviar que se irrogan representar a la sociedad civil.

CASO AMÉRICA TELEVISIÓN:

- Dice la denuncia que mi persona como Ministro de Trabajo habría ofrecido y ejercido dolosamente mi influencia sobre la autoridad competente durante el trámite de un procedimiento administrativo con la finalidad de manipular una diligencia laboral que se iba a realizar en América Televisión.

- Señores Periodistas, como ustedes conocen, este caso también ha sido investigado y archivado por la Fiscalía de la Nación y por la Comisión Permanente del Congreso, ante una denuncia de los Congresistas Rey y Valencia Dongo. (Presentar las dos resoluciones de archivamiento) ANEXO 11

- ¿Qué cosa determinó el Ministerio Público y la Comisión Permanente?:

- Que nunca intercedí a favor de Canal 4, ante el Sub Director de Inspección Percy Milton Maceda Saldarriaga, responsable de las inspecciones laborales del Ministerio de Trabajo; y,
- Que el Ministerio de Trabajo multó con S/. 10,500 Nuevos soles a la empresa América Televisión.

- La "manera especial" a la que se alude en el audio con el señor Crousillat - a quien no conocía - está referido a un trato que se dio a todas las empresas del país y no en especial para el Canal 4, porque en ese momento el Ministerio ya había tomado la decisión de dar una amnistía general, lo cual se puede comprobar con la Resolución que se publicó pocos días después. (Presentar la Norma) ANEXO 12.

- Es increíble cómo mis adversarios pretenden cuestionar las investigaciones de la Fiscalía de la Nación y de la Comisión Permanente, sin aportar ningún elemento probatorio adicional, sin embargo, he manifestado a la Fiscalía de la Nación mi plena disposición a colaborar en las investigaciones que juzgue conveniente.

CASO ENCUBRIMIENTO A CONTRABANDISTAS:

- En este tema, los denunciantes - en forma audaz, temeraria e ilegal - han tenido el cuajo de alterar una transcripción oficial del Congreso, adicionando palabras y ubicando mi versión como si hubiera sido en mi condición de Ministro de Trabajo y Presidente de la Comisión de Lucha contra el Contrabando, como ustedes podrán notar en los textos siguientes:

(Leer texto presentado por los denunciantes) ANEXO 13

"(...)

JORGE MUFARECH: (...) me llamó la atención su llamada telefónica, cuando yo era Ministro (...) y me llamó mucho la atención que usted me llamara cuando yo era presidente de la Comisión de Lucha Contra el Contrabando (...).

(...)

JORGE MUFARECH: "Es por eso que voy a hacerle algunas preguntas en ese sentido sabiendo que esta usted colaborando y tengo que decir que yo ayudé a muchos contrabandistas que a cambio de información se les permitió ir. Es por eso que conozco tanto este tema del contrabando."

(Leer párrafos de transcripción oficial del Congreso)

El señor MUFARECH NEMY (PP).- Buenos días doctor Corrochano.

(...)

En primer lugar, me llamó la atención su llamada telefónica cuando yo era ministro, por que tenía entendido y todo el mundo hablaba de su amistad con Montesinos a quien no conocí y nunca hablé por teléfono hasta el día de hoy. Y me llamó la atención que usted me llamara por teléfono cuando era presidente de la Comisión de Lucha Contra el Contrabando para preguntarme cual era la situación de quienes habían importado los famosos

automóviles "Mercedes" y "BMW".

(...)

Es por eso que le voy hacer algunas preguntas en ese sentido, sabiendo de que usted está esta colaborando y que yo ayudé a muchos contrabandistas, tengo que decirlo así de claro. Muchos contrabandistas que a cambio de información que me permitió y es por eso que conozco tanto este tema de contrabando, por que la información que yo tengo es justamente de contrabandistas que en algún momento reconocieron, que lo tuvieron que hacer para poder competir con otro que competía deslealmente con ellos, y mucha gente honesta en la Aduana que es la gran mayoría, y es por eso que hago mi pregunta.

- El hecho de agregar la frase "se les permitió ir" y que esto hubiera sucedido cuando era Presidente de la Comisión de Lucha contra el Contrabando (05 Enero al 15 de abril de 1999) les ha permitido a los denunciantes acomodar su malintencionado discurso con la finalidad de hacer creer a la opinión pública que el supuesto encubrimiento personal trajo como consecuencia se dejara en libertad a contrabandistas, se ocultara información y bienes y no se diera cuenta de tal acto a la autoridad competente. ASPECTOS ABSOLUTAMENTE FALSOS, QUE SOLAMENTE CABEN EN UNA MENTE DELIRANTE.
- La verdad, señores periodistas, es que estos hechos se remontan a mi actividad como empresario privado en el año 1997 y no cuando desempeñe el cargo de Ministro de Trabajo y Presidente de la Comisión de Lucha contra el Contrabando.
- En el extracto "ayudé a contrabandistas a cambio de información" me refiero a que dentro de mi quehacer empresarial trataba con muchos micro comerciantes de Gamarra que vendían artículos a precios irrisorios que inducían a pensar que provenía de contrabando.
- A estas personas les hacía notar el daño a la industria nacional y a los trabajadores del país y para evitar que continuaran con este supuesto ilegal comercio muchas veces les ofrecía y vendía productos textiles con factura al mismo precio (impuesto incluido) de que eran proveídos sin facturas y sin impuestos.
- Esta gente me proporcionó información valiosa respecto a quién les abastecía de mercadería y enterado de un embarque que iba a llegar al país y los indicios de que se trataba de un presunto contrabando lo denuncié a la Policía Fiscal, el día 3 setiembre de 1997. (enseñar denuncia en pantalla). ANEXO 14 Con lo que queda demostrado que denuncié ante la autoridad competente este presunto delito.
- Lamentablemente quien fuera fiscal en Delitos Aduaneros, Hilda Valladares, archivó la denuncia y lo que es más delicado mi denuncia secreta y amparada en reserva de mi identificación fue difundida por esta fiscal públicamente.